



Banco de la República Colombia

Subgerente de Sistemas de Pago y Operación Bancaria

SG-SPOB-0691
Fecha: 31 JUL 2020

Señores

Entidades autorizadas CUD, CEDEC, Sucursales del Banco de la República, Asobancaria, Superfinanciera, Subgerencias de Tesorería y de Sistemas de Pago y Operación Bancaria del Banco de la República

Presente

Asunto: Alcance a la comunicación SG-SPOB-0580 de julio 1 de 2020 - Proyecto modernización de la tesorería corporativa del Banco de la República.

Apreciados señores:

Damos alcance a la comunicación de la referencia para informar que la Delegación de las catorce (14) Cámaras de Compensación de Cheques administradas hoy en día por el Banco de la República, prevista para el 1 de septiembre de 2020, se realizará de manera escalonada de acuerdo con el siguiente cronograma:

CIUDAD	Banco Compensador Delegado	FECHA
IBAGUE	GNB SUDAMERIS	03/11/2020
BUCARAMANGA	BANCOLOMBIA	03/11/2020
MONTERIA	BANCOLOMBIA	03/11/2020
QUIBDÓ	AV VILLAS	03/11/2020
LETICIA	OCCIDENTE	03/11/2020
BARRANQUILLA	COOPCENTRAL	03/11/2020
BOGOTÁ	CITIBANK	01/12/2020
MEDELLÍN	BANCO W	01/12/2020
ARMENIA	BOGOTA	01/12/2020
CÚCUTA	ITAÚ	01/12/2020
PASTO	CAJA SOCIAL	01/12/2020
CALI	PICHINCHA	01/12/2020
RIOACHA	POPULAR	04/01/2021
VILLAVICENCIO	BBVA	04/01/2021



Con un plazo mínimo de antelación de un mes frente al inicio del modelo de compensación delegada en cada una de las anteriores ciudades, las respectivas Entidades Compensadoras Delegadas deberán informar al Banco de la República acerca de la ubicación de la nueva Cámara de Compensación y de los datos de contacto del funcionario que se encargará del proceso. Dentro de este mismo mes el Banco de la República adelantará con las nuevas Entidades Compensadoras Delegadas, una capacitación sobre la administración de la Cámara de Compensación y el cierre de ciclos en la CCSD.

Cualquier inquietud sobre este particular puede ser consultada mediante correo electrónico a cuentadedeposito@banrep.gov.co o a través del centro de atención telefónica 3430353.

Cordial saludo,

ANDRÉS MAURICIO VELASCO M.
Subgerente de Sistemas de Pago
y Operación Bancaria